Sesión 47ª

Dia 3 de Mayo de 1898.

Presentes.
~
Presidente
Granel.
Peró.
Nevares.
García.

Abierta la sesión á las 3 p. m, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto contínuo se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a **Mandar abonar**:

las planillas de los Consejos Escolares de la Capital por sueldos y gastos del personal docente y alquileres de casas que ocupan las escuelas correspondiente al mes de Abril pp.do cuyo importe es el siguiente

Al 1.er Distrito,	pesos m/n		5.045.—	Exp.te	2021.
" 2º	"	"	"	5.649.—	"	2022.
" 3º	"	"	"	5.533.—	"	2023.
" 4º	"	"	"	9.976.42.	"	2024.
" 5º	"	"	"	9.913.53.	"	2025.
" 6º	"	"	"	5.764.—	"	2026.
" 7º	"	"	"	16.482.67.	"	2027.
" 8º	"	"	"	12.857.26.	"	2028.
" 9º	"	"	"	12.155.—	"	2029.
" 10º	"	"	"	19.521.—	"	2030.
" 11º	"	"	"	8.738.30.	"	2031.
" 12º	"	"	"	17.957.17.	"	2032.
" 13º	"	"	"	17.888.94.	"	2033.
" 14º	"	"	"	17.396.24.	"	2034.
" 15º	"	"	"	5.553.93.	"	2035.
" 16º	"	"	"	10.760.—	"	2036.
" 17º	"	"	"	9.365.86.	"	2037.

Al 18º Distrito, pesos m/n 6799.96.- Expte 2038.
" 19º " " " 10.271.48- " 2039.
" 20º " " " 4341.- " 2040.
" 21º " " " 19.837.66. " 2041-
" 22º " " " 12.876.48. " 2042.

Á los Subinspectores Técnicos de las escuelas de la Capital por sueldos y gastos correspondientes al mes de Abril ppdo, pesos m/n 2000- Expte 2043-

Al personal docente de las escuelas del Chubut por sueldos y gastos correspondientes á los meses de Enero y Febrero y otros por Febrero solamente, según liquidación de Contaduría, pesos m/n 2212,52- Expte 1413.

Á D. Enrique Larravide por alquiler de la casa que ocupa la escuela de Graâ Conesa, correspondiente á los meses de Enero, Febrero y Marzo de este año, pesos m/n 60 - Expte 1381-

Al mismo Sr. Enrique Larravide por el alquiler de la casa escuela de Graâ Conesa en el mes de Abril, pesos m/n 20 - Expte 1814.

Á los Sres. Isequilla Perez y Cª por alquileres de la casa que ocupa la escuela de Graâ Acha por los meses de Enero, Febrero y Marzo de este año, pesos m/n 210 - Expte 1460-

Á los Sres. Bernardez y Cª á cuenta de las obras que ejecuta en el edificio escolar de la calle Talcahuano nº 678 - pesos m/n 1500 - Expte 2921-

6. Nombrar:

Preceptor de la escuela nº 11 del 13º Dis-

trito al Profesor Normal D. Sixto Gil en reemplazo de D. Manuel J. Terán que pasó á ocupar otro puesto - Expte 1984 -

Subpreceptora de la escuela nº 7 del 14º Distrito á la ayudante de la misma escuela Sra Adela E. de Guillamondegui - Expte 2016 -

Subpreceptora de la escuela nº 5 del 15º Distrito á la maestra normal Srta Tránsito A. Gomez - Expte 1280 -

Subpreceptora de la escuela nº 3 del 7º Distrito á la ayudante de la misma Srta Amalia Farías en reemplazo de la Srta Isabel Espíndola que pasó á ocupar otro puesto - Expte 1870 -

c Estar á lo resuelto en sesión de Marzo 12 de este año - Expte 910 -

d Autorizar al C. E. del 4º Distrito para ofrecer al propietario de la casa de la calle Perú 1153 un alquiler mensual de pesos m/n 320 significando al mismo tiempo al mencionado C. E. que es lo mas que puede darse por dicha casa - Expte 5484 y agregados.

al C. E. del 19º Distrito para alquilar la casa de la calle Independencia nº 3668 - por la suma de pesos m/n 200 - siempre que el propietario verifique por su cuenta las obras que indicara la I. T. y el C. M. E. y sea tambien libre de todos impuestos para el Consejo Expte 1799 - y hacer saber que el alquiler ac

las casas de la calle Victoria 4082 y 84 se considera excesivo y que según informes del C. M. E. y de la Y. E. será necesario ejecutar obras costosas para que el local fuere regularmente adecuado.

al C. E. del 15º Distrito para proponer una subpreceptora necesaria en la escuela Nº 4 - Expte 1931.

al C. E. de Viedma para mandar hacer las reparaciones necesarias en las casas que ocupan las escuelas de varones y de niñas de la localidad siempre que puedan ímputar el gasto á sus fondos propios - Expte 1909.

e Acceder: á lo que solicita el C. E. del 12º Distrito en el expte 1973, y la Profesora de Francés Srta Bonnecaze - Expte 2015.

f. Contestar:

á los C.ˢ E.ˢ de los Distritos 14º y 21º transcribiendo los informes respectivos de Estadística de los exptes 1466 y 1861

al C. E. del 7º Distrito que no es conveniente á esta altura del año verificar las obras de ensanche de la escuela nº 8 y que se tendrá presente el pedido en la debida oportunidad - Expte 1302.

al C. E. del 8º Distrito que tenga presente á la Srta Concepción Alvarez, cuando se produzca vacante de subpreceptora - Expte 1798.

al C. E. del 19º Distrito transcribiendo el in-

forme de la Inspección Técnica Grãl - Expte 1699 -

A la Profesora de Música Srta Celeste Serratacó que no hay vacante del puesto que solicita - Expte 1967 -

g. **Disponer** que los Profesores de Dibujo Sres Raymundo Robert, Aquilino Fernandez y Srta Victorina Du Jardin puedan dictar clases de aquella asignatura en cuatro escuelas - El Vocal de este Consejo Dr. García votó en contra de la disminución de clases á dichos tres - Exptes 2014 - 2007 y 2017 -

h. **Devolver** al Sr. A. Crosta el depósito de pesos m/n 200 - recibido en garantía de licitación de útiles - Expte 1766 -

i. **Conceder** un mes de licencia con goce de sueldo á la Srta Rosa Frigoni, si no hubiése obtenido otra licencia durante este año, y otro mes, sin sueldo, en vista del certificado del C. M. E. y manifestar al C. E. del 7º Distrito que se acepta la suplente propuesta como ayudante - Expte 1808 -

j. **Proveer por Depósito:**

los útiles que indica la Inspección de Territorios con destino á la escuela de Chicao Malal - Expte 2003 -

los que se enumeran en la lista formulada por la Inspección de Territorios para la escuela de niñas de Viedma - Expte 1914 -

los indicados en la lista teniendo en

cuenta las modificaciones apuntadas con destino á la escuela particular gratuita de la calle Victoria 2526.– Expte 1723.–

k. **Acusar** recibo de la nota de la Dirección de la E. N. de Profesores de acuerdo con lo expuesto – Expte 1989.–

l. **Tener** presente en su oportunidad el asunto á que se refiere el expte 1963.

ll. **Elevar** al M. de Y. P. el expte nº 1988.

m. **Reservar** en Secretaría el expte 1983.

n. **Aprobar**:

el proceder del C. E. del 12º Distrito respecto á pase concedido á la Srta Julia Ferrari de la escuela nº 4 á la 17ª – Expte 1730.

los textos siguientes de Historia para uso de las escuelas durante los años 1898 – 99 y 1900.

Para 3er grado.

Historia Argentina al alcance de los niños, por Pelliza.

Para 4º grado.

Historia Argentina al alcance de los niños, por Pelliza.

Para 5º y 6º grados.

Compendio de Historia Argentina, por Fregeiro.

Nociones de Historia Gral por Lavisse, traducida por Cufró.

Nociones de Historia Argentina, por Benigno J. Martinez.

El Sr. Vocal Dr. Nevares votó en contra.

ñ. **Nombrar**:

Director de la escuela graduada de varones de Posadas al Profesor Normal D. Antonio D. Rodriguez con antigüedad del 1º de Enero año

Preceptor para el 2º grado al Ayudante D. Cruz E. Costa, con la misma antigüedad.

Preceptor para el 3er grado de la misma escuela al maestro normal D. Nicolas F. Ponce con igual antigüedad.

Ayudantes Srtas Carmen Roselli y Clotilde Gonzalez.

Directora interina de la escuela graduada de niñas de Posadas á la Maestra Normal Sra Mercedes Z. de Caminos, con antigüedad de 1º de Enero de este año.

Preceptora para 3er grado á la Maestra Normal Srta Stella Diaz de Vivar.

Preceptora para 2º grado á la Srta Rosa Schneider con la citada antigüedad y subpreceptoras á las actuales ayudantes Srta Araceli Molero y Sra. Matilde B. de Rocha. Expte 1824.

Se levantó la sesion á las 5½ p.m.

[firma]

[firma]
Srt.